

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	362595
Número de orden de compra a modificar:	107258

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA- COMANDO AEREO DE COMBATE No 01
Nombre del solicitante:	Melissa Andrea Jaime Avendaño
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-05-04 16:59:11

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-05-05	2023-05-23

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
102163	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LABORAL.	CDP-7223	CDP	7223

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-PINZAS M2 CRIPADORA	6.0	Unidad	242000.00	CDP-7223	1452000.00

2	GSF01- EXPLOSOR HB- 10 BTS BLASTING MACHINE,	1.0	Unidad	3115200.00	CDP-7223	3115200.00
3	GSF01- DETECTOR INTELIGENTE DE HUMO CON ALARMA	1.0	Unidad	540000.00	CDP-7223	540000.00
4	GSF01- MULTIMETRO PANTALLA: LCD,	2.0	Unidad	550000.00	CDP-7223	1100000.00
5	GSF01-ARNES GUADANA	4.0	Unidad	109890.00	CDP-7223	439560.00
6	GSF01- CHALECO REFLECTIVO PARA OBRA, ALTA VISIBILIDAD 100% POLIESTER CINTA REFLECTIVA DE 2 PULGADAS.	50.0	Unidad	24090.00	CDP-7223	1204500.00
7	GSF01- ANCLAJE REGULABLE CON 1 ARGOLLA EN ACERO REFERENCIA IN 8050-R,	2.0	Unidad	168300.00	CDP-7223	336600.00
8	GSF01-CUERDA DE 13MM X100MTS	2.0	Unidad	1301000.00	CDP-7223	2602000.00
9	GSF01-CUERDA SEMIESTATICA 12MM X100MTS	2.0	Unidad	1366200.00	CDP-7223	2732400.00
10	GSF01-MALLA DE SEGURIDAD EN	1.0	Unidad	1360700.00	CDP-7223	1360700.00
11	GSF01- CANILLERA PARA GUADANAR	22.0	Unidad	154545.00	CDP-7223	3399990.00
12	GSF01-CARETA DE ESMERILAR	31.0	Unidad	41905.00	CDP-7223	1299055.00

13	GSF01-CARTUCHO 6003 3M, SERIE 6000 Y 7000 DE LA MARCA 3M.	7.0	Unidad	156424.00	CDP-7223	1094968.00
14	GSF01-CARTUCHO 6006 3M, C NIOSH/MSHA CE 0086 EN 140 1998	4.0	Unidad	134210.00	CDP-7223	536840.00
15	GSF01-DELANTAL EN CARNAZA PETO TIPO SOLDADOR EN CUERO CARNAZA 60 * 110	14.0	Unidad	44761.00	CDP-7223	626654.00
16	GSF01-DELANTAL EN PVC COLOR BLANCO	30.0	Unidad	31757.00	CDP-7223	952710.00
17	GSF01-GAFAS DE SEGURIDAD LENTE CLARO.	40.0	Unidad	9880.00	CDP-7223	395200.00
18	GSF01-GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO:	40.0	Unidad	8969.00	CDP-7223	358760.00
19	GSF01-GUANTE DE IMPACTO	3.0	Unidad	250000.00	CDP-7223	750000.00
20	GSF01-GUANTE DE NITRILO:* 100 UNID	10.0	Unidad	72245.00	CDP-7223	722450.00
21	GSF01-GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO	90.0	Unidad	13318.00	CDP-7223	1198620.00
22	GSF01-PROTECTOR AUDITIVO DIADEMA DE COPA	34.0	Unidad	27561.00	CDP-7223	937074.00
23	GSF01-RESPIRADOR MEDIA CARA PARA VAPORES 3M, 6200	9.0	Unidad	96000.00	CDP-7223	864000.00
24	GSF01-VISOR CARETA ESMERILAR	24.0	Unidad	29375.00	CDP-7223	705000.00
25	GSF01-PORTA DETONADORES	6.0	Unidad	50166.00	CDP-7223	300996.00

26	GSF01- CONO REFLECTIVOS PVC CON DOS CITAS REFLEXTIVAS DE 90CMS	14.0	Unidad	142857.00	CDP-7223	1999998.00
27	GSF01- DESENDER EN 8	16.0	Unidad	124790.00	CDP-7223	1996640.00
28	GSF01- MOSQUETON 72KN (EN ACERO)	6.0	Unidad	275000.00	CDP-7223	1650000.00
29	GSF01- LINTERNA DE SENALIZACION DE PARQUEO	12.0	Unidad	120000.00	CDP-7223	1440000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El presente modificatoria se realiza en el sentido de ampliar el plazo de vencimiento de la orden de compra para el día 23-05-2023. En razón a la solicitud realizada por parte del proveedor CENCOSUD COLOMBIA S.A., donde solicita la ampliación del plazo de vencimiento de la orden de compra, ya que hay 2 elementos que son importados y no han ingresado al país y el proveedor se extendió en el plazo de la entrega; por otro lado solicita autorización de entrega parcial de los elementos nacionales, los cuales se encuentran disponibles para el día 05 de mayo. Por lo tanto se pacta entre las partes dos entregas: - Primera Entrega para el día 05-05-2023 - Segunda Entrega para el día 23-05-2023


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: CR. Jaime Correa Jaramillc
 Documento: 94.501.507
 Coronel Director Escuela de Instrucción Militar Aérea - con traspaso de funciones administrativas y de mando como Segundo Comandante y Ordenador del gasto CACOM-1 Art. 493 de la Orden del día 077 del 24-04-2023


 HC FIRMA
 Firma de proveedor
 Nombre: LORENZO MEDINA LOPEZ
 Documento: 79.131.390
 Apoderado Especial
 Cencosud Colombia S.A.



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-082052-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-082052-CI del 4 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-DECON

Señor Coronel

JAIME CORREA JARAMILLO

Director Escuela de Instrucción Militar Aérea

Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: VIABILIDAD JURÍDICA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. ORDEN DE COMPRA No. 107258, SUSCRITA ENTRE EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°. 1 Y CENCOSUD COLOMBIA S.A.

De acuerdo con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios, numeral 6.3.2 - situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato. Modificación al contrato – “Conforme el artículo 16 de la Ley 80 de 1993 cuando sobrevengan circunstancias o eventos de fuerza mayor, caso fortuito, o el hecho de un tercero, debidamente comprobadas, que afecten la ejecución del contrato y ameriten revisar las condiciones pactadas sin alterar las condiciones que originaron la selección de la propuesta, previo pronunciamiento escrito del supervisor, se podrá modificar el contrato garantizando el cumplimiento de su fin”, me permito avalar el modificatorio No. 1 de la orden de compra No. 107258 cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LABORAL.”**, de conformidad con la solicitud elevada por la supervisión del mismo a través de oficio No FAC-S-2023-081916-CI del 4 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-DEDHU-SESAT en el que se solicita a la ordenación del gasto la ampliación del plazo de entrega del material relacionado en la orden de compra mencionada para el día 23 de Mayo de 2023, de acuerdo con temas de importación expuestos por el contratista en oficio del mayo 03 de 2023 y soportado con anexo de la firma CROMAN SAS, donde se informa que los productos de asunto se encuentran en tránsito con arribo para la tercera semana de mayo del presente y que tan pronto como estén aforando se notificará y procederán a despachar los elementos objeto de la orden de compra.

Es importante tener presente que en virtud de lo anterior, el contratista deberá modificar la vigencia de las pólizas constituidas.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto SalgarColombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Teniente JULIAN ESTEBAN MARULANDA ARBELAEZ
Especialista Jurídico

CT. VARGAS / DECON; AS14. JAIME / DECON

Elaboró: TE. MARULANDA / DECON Revisó: Aprobó: TE. MARULANDA / DECON



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-081916-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-081916-CI del 4 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-DEDHU-SESAT

Señor Coronel

JAIME CORREA JARAMILLO

Director Escuela de Instrucción Militar Aérea

Asunto: Solicitud ampliación plazo entrega elementos Orden de Compra No. 107258

En referencia al oficio radicado en nombre de la Empresa CENCOSUD COLOMBIA S.A. con fecha 3 de mayo de 2023 y con "ASUNTO: ATENCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 107258", Respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel Director Escuela de Instrucción Militar Aérea, con traspaso de funciones administrativas y de mando como Segundo Comandante y Ordenador del gasto CACOM-1, tenga a bien autorizar la ampliación del plazo de entrega del material relacionado en la orden de compra mencionada anteriormente para el día 23 de Mayo de 2023.

Lo anterior teniendo en cuenta los motivos expuestos por el Contratista relacionados en el oficio anexo y el cual tenía fecha de entrega el día 05 de Mayo de 2023, así mismo solicito se autorice la entrega parcial de los elementos Nacionales los cuales ya se encuentran disponibles.

Cordialmente,

Subteniente JITSY TIFFANY URREGO GUTIERREZ
Jefe Sección Táctica Seguridad y Salud En El Trabajo

Anexo: Dos folios

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto SalgarColombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

CT. VARGAS / DECON

Elaboró: ST. URREGO / SESAT Revisó: Aprobó: ST. URREGO / SESAT



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Bogotá, Mayo 4 de 2023

Señores
CENCOSUD
Ciudad

- REF: ORDEN DE PEDIDO CR-848

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, les informamos que los productos de asunto se encuentran en tránsito con arribo para la tercera semana de mayo del presente, tan pronto como estemos aforando se les notificara y procedemos a despachar, si es antes del tiempo estimado los pondremos en conocimiento para su respectivo tramite.

- pinzas m2 cripadora cantidad 6
- mosquetón 72 kn cantidad 6
-

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente,

Diana Hernández
Coordinadora Logística



Bogotá, mayo 03 de 2023

Señores

COMANDO AEREO DE COMBATE N. 1-CACOM 1
Atn: coronel NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
Segundo comandante y Ordenador del gasto
Puerto Salgar

REF: ENTREGA ORDEN 107258

Cordial saludo Sr coronel,

Nos permitimos solicitar se sirva autorizar la ampliación del plazo de la orden del asunto, con objeto de adquisición de elementos de seguridad industrial y laboral para el día 22 de mayo del presente, de los elementos relacionados a continuación, en virtud que son elementos importados y no han ingresado al país, el proveedor se extendió en el plazo de la entrega, así mismo solicitamos autorización de entrega parcial de los elementos nacionales los cuales se encuentran disponibles para el día 05 de mayo.

- Item 1 pinzas m2 cripadora cantidad 6
- Item 28 mosquetón cantidad 6
-

Quedamos atentos a sus comentarios

Atentamente,

Lorenzo Medina López
HC FIRMA

LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ
APODERADO ESPECIAL